Santiago de Cali; 17 de agosto de 2021

Contrato	No. 1.210-30.59.8-0785
Numero de R.P.C	4700034359 del 05/08/2021- $7.000.000.000
Fecha de Firma del Contrato (Manual o en el SECOP II)	Por parte del Contratista: 25/07/2021 Por parte del Departamento: 26/07/2021
Contratista	FUNDACIÓN NUEVO HORIZONTE NIT. 830.503.027-9 – Representada Legalmente por LUZ AMPARO MARTINEZ REINA
Objeto	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA SEDE CENTRAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL Y EN 149 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA
Valor del Contrato	**$8.672.500.000**
Aporte del Departamento	**$7.000.000.000**
Aporte de la ESAL	**$1.672.500.000**
Plazo de Ejecución	Hasta el 31/12/2021
Fecha de Inicio	17/08/2021
Lugar de Reunión	Secretaría de Educación Departamental Piso 7
Garantías	**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082 DE 2015** GARANTÍA NÚMERO: 45-44-101127459 ANEXO O CERTIFICADO: 1 - EL CUAL ACLARA EN NUMERO DEL CONVENIO VIGENCIA: DESDE 29/07/2021 HASTA EL 31/12/2024 VALOR TOTAL ASEGURADO: TRES MIL NOVECIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MCTE ($3.902.625.000) COMPAÑÍA: SEGUROS DEL ESTADO S.A AMPARO: Cumplimiento del contrato. VALOR ASEGURADO: MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.734.500.000) VIGENCIA: DESDE 29/07/2021 HASTA EL 30/06/2022 AMPARO: Calidad del servicio VALOR ASEGURADO: MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.734.500.000) VIGENCIA: DESDE 29/07/2021 HASTA EL 31/12/2022

	AMPARO: pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales VALOR ASEGURADO: CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE ($433.625.000) VIGENCIA: DESDE 29/07/2021 HASTA EL 31/12/2024 **PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS** GARANTÍA NÚMERO: 45-40-101067870 ANEXO O CERTIFICADO: 1 - EL CUAL ACLARA EN NUMERO DEL CONVENIO VIGENCIA: DESDE 29/07/2021 HASTA EL 31/12/2021 VALOR TOTAL ASEGURADO: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE ($454.263.000) COMPAÑÍA: SEGUROS DEL ESTADO S.A AMPARO: Predios labores y operaciones VALOR ASEGURADO: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE ($454.263.000) VIGENCIA: DESDE 29/07/2021 HASTA EL 31/12/2021 AMPARO: contratistas y subcontratistas VALOR ASEGURADO: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE ($454.263.000) VIGENCIA: DESDE 29/07/2021 HASTA EL 31/12/2021 AMPARO: vehículos propios y no propios VALOR ASEGURADO: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE ($454.263.000) VIGENCIA: DESDE 29/07/2021 HASTA EL 31/12/2021
Acta de Aprobación de la Garantía	Firmada el 03 de agosto de 2021

El día diecisiete (17) del mes de agosto del año 2021 nos reunimos por parte del Contratista, **LUZ AMPARO MARTINEZ REINA**, en su condición de Representante Legal de la FUNDACIÓN NUEVO HORIZONTE identificada con NIT. 830.503.027-9, y por parte del Departamento, **ALVARO JOSÉ ZULUAGA CARDONA -** Profesional Especializado; MARIA FERNANDA GARCIA - Profesional Universitario; CATALINA ZAMBRANO – Abogada; Contratista; STEPHANY ARIZA - Fisioterapeuta Contratista; ANDREY HERNANDEZ – Contratista; ADALBERTO MANYOMA – Médico; JORGE BUITRAGO – Medico; PAOLA ANDREA MONTAÑO - Técnico Salud Ocupacional; ANGELA BEJARANO - Ingeniera Industrial y; LINA MARCELA TORRES - Profesional En Salud Ocupacional, de la Secretaría de Educación, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, con el fin de suscribir el acta y dar inicio a la ejecución del presente contrato. Con la firma se acepta que tanto el contratista como el supervisor deben mantener alimentado el expediente

electrónico del contrato de manera oportuna, así como la gestión de sus modificaciones en tiempo real.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Santiago de Cali, bajo la responsabilidad expresa de los intervinientes en ella.

LUZ AMPARO MARTINEZ REINA
CONTRATISTA
C.C. No. 31.303.703

ÁLVARO JOSÉ ZULUAGA CARDONA
SUPERVISOR
C.C. No. 16.643.453